LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Según la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se convoca, a propuesta de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el curso para asesores y evaluadores para procedimientos de evaluación y acreditación de la competencia profesional adquirida a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en la familia profesional de Fabricación Mecánica.

En su apartado 6.2 del anexo I dice:

«Los requisitos se comprobarán por medio de la documentación presentada y el resultado se comunicará a los interesados mediante las correspondientes listas provisionales y definitivas de admitidos, en lista de espera y excluidos, que se publicarán en la web mencionada anteriormente».

Por otro lado junto a las listas provisionales se determinó que en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la finalización de las alegaciones, se publicaría la lista definitiva de admitidos al curso.

En consecuencia, finalizado el plazo para presentar las alegaciones a las listas provisionales y revisadas las alegaciones presentadas, se procede a publicar la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos.

Contra las listas definitivas las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el director general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial en los plazos y términos establecidos por la Ley 39/2015, d'1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo les informamos que en breve se les remitirá un correo electrónico con el enlace para acceder a la plataforma del curso de habilitación, así como las instrucciones de acceso.

València a 6 de octubre de 2020